



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 02-05-2021



Detalle del programa

IES: UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
Siglas: UASB
Código sniese: 1022
Tipo de financiamiento: PÚBLICA
Sitio web: <https://www.uasb.edu.ec/>
Tipo de IES: UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa: VIGENTE
Tipo de programa: MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)
Campo amplio: CIENCIAS SOCIALES, PERIODISMO, INFORMACIÓN Y DERECHO
Campo específico: DERECHO
Campo detallado: DERECHO
Programa: DERECHOS DE LA NATURALEZA Y JUSTICIA INTERCULTURAL
Título que otorga: MAGÍSTER EN DERECHOS DE LA NATURALEZA Y JUSTICIA INTERCULTURAL
Codificación: 1022-750331S01-P-1701
Lugar de ejecución: SEDE MATRIZ
Provincia: PICHINCHA
Cantón: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Ciudad: QUITO
Duración: 3
Periodo académico: ORDINARIO
Modalidad: PRESENCIAL
Valor de la matrícula: \$ 1.000,00
Valor del arancel: \$ 10.900,00
N° de resolución del CES: RPC-SO-10-NO.191-2020
Estado actual: APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación: 2020-04-01
Año de aprobación: 2020
Años de vigencia: 6 años.
Vigente hasta: 2026-04-01
N° de estudiantes por paralelo: 30 estudiantes.
N° de cohortes: 6 (1 COHORTE POR AÑO)
N° de horas: 2.160 Horas.



Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 02-05-2021



Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

FORMULARIO DE ADMISIÓN, CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE, TÍTULO Y NOTAS DE TERCER NIVEL DE GRADO, POSTULANTES INTERNACIONALES (COPIA APOSTILLADA O LEGALIZADA DEL TÍTULO), ENSAYO JUSTIFICATIVO, PRUEBA DE ADMISIÓN, CERTIFICADO DE MANEJO DEL IDIOMA INGLÉS, NIVEL MÍNIMO B1.

Objetivo general:

EL OBJETIVO DE LA MAESTRÍA EN DERECHOS DE LA NATURALEZA Y JUSTICIA INTERCULTURAL ES FORMAR PROFESIONALES, DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA, COMPARADA, E INTERDISCIPLINAR, CAPACES DE RESPONDER A LAS DINÁMICAS DE CONFLICTO LIGADAS CON PROCESOS DE DESPOJO DE RECURSOS, BIENES NATURALES O VIOLENCIA PROLONGADA EN DIVERSOS PAÍSES DE LA REGIÓN. SE COLOCA EL ACENTO EN LAS INTERRELACIONES ENTRE CONFLICTIVIDAD SOCIO AMBIENTAL Y LA JUSTICIA DESDE UNA ÓPTICA INTERCULTURAL QUE RECONOCE A LA NATURALEZA COMO SUJETO DE DERECHOS Y LOS DERECHOS COLECTIVOS DE COLECTIVOS IDENTITARIOS. LA VISIBILIDAD ALCANZADA POR LOS DISTINTOS CONFLICTOS EN LA REGIÓN, EN TORNO A LA SOBRE EXPLOTACIÓN DE LA NATURALEZA, HAN PROBLEMATIZADO LOS CONVENCIONALES PATRONES DE DESARROLLO Y DEJAN VER LA NECESIDAD DE PROMOVER UNA VISIÓN NO ANTROPOCÉNTRICA DE LAS RELACIONES ENTRE ECONOMÍA, CULTURA Y NATURALEZA. AL FINALIZAR LA MAESTRÍA, LOS ESTUDIANTES, FORMADOS COMO ANALISTAS, INVESTIGADORES Y OPERADORES INTERCULTURALES Y TRANSNACIONALES EN PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA, PODRÁN CONTRIBUIR TANTO A LA COMPRESIÓN DE LOS CONFLICTOS EN CONTEXTOS INTERCULTURALES QUE HAN CARACTERIZADO LA HISTORIA DE LA REGIÓN, COMO A LA PROMOCIÓN DE FORMAS ARMONIOSAS DE RELACIONAMIENTO, DIÁLOGO INTERCULTURAL ENTRE LOS SERES HUMANOS Y ENTRE ÉSTOS Y LOS ECOSISTEMAS.

Perfil de ingreso:

LOS ASPIRANTES AL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN DERECHOS DE LA NATURALEZA Y JUSTICIA INTERCULTURAL, DEBERÁN POSEER PREFERENTEMENTE EL TÍTULO DE TERCER NIVEL DE GRADO EN DERECHO. SIN EMBARGO, POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA, SE CONSIDERARÁ LAS POSTULACIONES DE PROFESIONALES DE OTROS CAMPOS QUE ACREDITEN UN AÑO DE EXPERIENCIA ACADÉMICA, INVESTIGATIVA Y PROFESIONAL EN PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA DE LA NATURALEZA Y PLURALISMO JURÍDICO.

Perfil de egreso:

° ¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SON NECESARIAS PARA EL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL?
LOS GRADUADOS ESTARÁN CAPACITADOS EN EL MANEJO TEÓRICO DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y LA JUSTICIA INTERCULTURAL, QUE EXPLICAN CRÍTICAMENTE LOS MODELOS DE DESARROLLO, EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE RELACIONES ARMÓNICAS EN SOCIEDADES HETEROGÉNEAS.

° ¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?
LOS GRADUADOS ESTARÁN CAPACITADOS DESDE UNA PERSPECTIVA QUE COMBINA ENFOQUES INTERCULTURALES, DEMOCRÁTICOS Y DELIBERATIVOS; PARA ACOMPAÑAR Y ASESORAR EN PROCESOS DE DEFENSA DE DERECHOS DE LA NATURALEZA ARTICULADOS A CONFLICTOS SOCIALES, SOCIO-AMBIENTALES Y CULTURALES

° ¿CÓMO CONTRIBUIRÁ EL FUTURO PROFESIONAL AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?
LOS GRADUADOS SABRÁN CONOCER METODOLOGÍAS INVESTIGATIVAS PARA IDENTIFICAR Y MANEJAR LOS CONFLICTOS SOCIALES Y SOCIOAMBIENTALES EN DEFENSA DE LA NATURALEZA CON ENFOQUE INTERCULTURAL.

° ¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD Y PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE EL PROGRAMA?

LOS GRADUADOS SERÁN FORMADOS Y SENSIBILIZADOS SOBRE LA IMPORTANCIA ACTUAL DE PROTEGER LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA, DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL DE JUSTICIA Y LA VIGILANCIA EN LOS PROCESOS DIALÓGICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES MÁS DEMOCRÁTICAS.

Objeto de estudio:

EL OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA ES LA CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL QUE SE PRODUCE EN LOS ESTADOS DE LA REGIÓN POR DISTINTAS CAUSAS QUE INCLUYE, LA HISTÓRICA RELACIÓN ECONÓMICA DESIGUAL POR LA EXPLOTACIÓN POR LOS RECURSOS NATURALES, QUE OBEDECE A UNA SERIE DE INTERESES GEOPOLÍTICOS Y ECONÓMICOS QUE TERMINARON POR DEBILITAR NUESTRAS PROPIAS INSTITUCIONES JURÍDICAS Y PROYECTOS SOSTENIBLES. EN ESTE CONTEXTO, EL ESTUDIO POR LA DEFENSA, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA ADQUIERE UNA IMPORTANCIA VITAL EN EL ORDEN DEMOCRÁTICO DE NUESTROS PAÍSES DE LA REGIÓN. ESTOS DERECHOS NECESITAN DE UNA JUSTICIA INTERCULTURAL PARA LA DEFENSA, PUESTO QUE ESTA ARTICULA LOS DERECHOS COLECTIVOS CON LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LA GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES.

LOS APORTES TEÓRICOS LO ENCONTRAMOS EN LA ECOLOGÍA POLÍTICA COMO ARNE NAESS O TOMAS BERRY, QUIENES HAN DEFENDIDO LA IDEA DE QUE LA NATURALEZA DEBE SER CONSIDERADA COMO SUJETO DE DERECHOS DEBIDO A SU ESTRECHA RELACIÓN CON EL SER HUMANO, LO QUE SE DENOMINA LAS RELACIONES DE COMPLEMENTARIEDAD, RECIPROCIDAD E INTERDEPENDENCIA ENTRE LOS DIFERENTES ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA TIERRA. ADEMÁS, LA PREOCUPACIÓN POR EL

CONFLICTO SOCIAL ESTÁ LARGAMENTE ESTABLECIDA EN LAS CCSS COMO CONSTITUTIVO DEL ORDEN SOCIAL. DE LA MISMA FORMA, ENCONTRAMOS EN LA FILOSOFÍA POLÍTICA, DESARROLLADA EN LATINOAMÉRICA, EL PLURALISMO JURÍDICO (WOLKMER, 2010) Y LA TEORÍA INTERCULTURAL (SANTOS, FORNET-BETANCOURT, WALSH) QUE PROMUEVE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA JUSTICIA INTERCULTURAL PARA LA GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DESDE UNA VISIÓN CRÍTICA DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS A TRAVÉS DE UNA JUSTICIA CAUSALISTA E INTEGRAL, QUE REPARA DESDE EL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL DE LOS PUEBLOS, COMUNAS O COMUNIDADES INVOLUCRADAS.

POR LO EXPUESTO, Y CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PLANTEADOS EN EL PROGRAMA, SE ABORDAN DOS FENÓMENOS CONTEMPORÁNEOS SIGNIFICATIVOS DE NUESTRO TIEMPO: LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y LA JUSTICIA INTERCULTURAL DESDE UN NUEVO ENFOQUE CRÍTICO QUE SURGIÓ CON EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA, COMO UN MECANISMO PARA PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE FRENTE A LA EXPLOTACIÓN DESMEDIDA.

EL ACENTO ESTARÁ EN LAS INTERRELACIONES ENTRE CONFLICTIVIDAD SOCIO-AMBIENTAL, LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y LA JUSTICIA INTERCULTURAL.

Modalidad titulación:

- ° ESTUDIOS COMPARADOS COMPLEJOS
- ° INFORMES DE INVESTIGACIÓN
- ° EXAMEN COMPLEXIVO